

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

**55** *RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2022, del Director-Gerente del Hospital Clínico “San Carlos”, de Madrid, por suplencia (vacante) el Subgerente, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato del PA 2022-0-021 «Suministro de endoprótesis vasculares para aneurisma de aorta abdominal para el Servicio de Angiología y Cirugía Vascolar del Hospital Clínico “San Carlos”».*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Clínico “San Carlos”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros (Área de Contratación Administrativa), Hospital Clínico “San Carlos”.
  - c) Número de expediente: PA 2022-0-021.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ( <http://www.madrid.org/contratospublicos> ).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de endoprótesis vasculares para aneurisma de aorta abdominal para el Servicio de Angiología y Cirugía Vascolar del Hospital Clínico “San Carlos”.
  - c) CPV: 33184200-5.
  - d) Acuerdo marco (si procede): No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 450.414,636 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 375.345,53 euros.
  - IVA: 37.534,55 euros.
  - Importe total: 412.880,08 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 7 de octubre de 2022.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 7 de noviembre de 2022.
  - c) Contratista: WL Gore & Asociados, S. L., con CIF B-60517794.
  - d) Importes de adjudicación:
    - Importe neto: 375.345,53 euros.
    - IVA: 37.534,55 euros.
    - Importe total: 412.880,08 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta adjudicada ha sido seleccionada al ser la única que se presentó a este procedimiento, cumpliendo con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Fecha de envío al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 16 de noviembre de 2022.

Madrid, a 29 de noviembre de 2022.—El Subgerente, por vacante de la Dirección-Gerencia (artículo 13 de la LRJSP y artículo 16 del Real Decreto 521/1987), Julio Vicente Zarco Rodríguez.

(03/23.249/22)

